

ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLIV • Nº 1075 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Marzo de 2021 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



**La alcaldesa exige al gobierno central
el arreglo definitivo del río Genilla**



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE
«RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba
Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA



LA PURÍSIMA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS



HELADERÍA-PANADERÍA LA "VALENCIANA"



DE FUENTE GRANDE

**¡¡ EL PAN HECHO CON MASA MADRE Y
BOLLERÍA ARTESANA DE TODA LA VIDA !!**

ESTAMOS EN CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES



ADARVE

Dirección colegiada

José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"

Presidente

Juan de Dios López Martínez

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Rafael Osuna Luque

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

La ineficacia de un sistema no efectivo

El sistema de democracia representativa o indirecta fue consolidándose como modelo de poder a partir de los movimientos constitucionalistas al inicio del siglo XIX. Ello tuvo lugar mediante la ampliación del sufragio para la elección de los representantes del pueblo, hasta llegar al sufragio universal y, a través del desarrollo del asociacionismo político convirtiéndose estas asociaciones o colectivos en los actuales partidos políticos. La Constitución española de 1978 establece en el su artículo primero que «La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado». El principio constitucional de la soberanía popular se instituye como pilar básico del poder estatal.

No cabe duda, sin embargo, de que el sistema se ha ido pervirtiendo paulatinamente con el transcurso de los años, diluyéndose la representación de la ciudadanía en aras a la búsqueda del interés de los propios grupos políticos que se van alternando en el poder. Para que el sistema se vaya desarrollando con normalidad deben concurrir dos presupuestos fundamentales: la eficacia y la efectividad. El sistema ha de ser eficaz, ha de tener capacidad para encontrar soluciones a problemas básicos y que sean soluciones satisfactorias y efectivos, es decir, puestos en práctica de manera que se resuelvan los problemas.

Acudimos en las últimas décadas a una alternancia en el desempeño del poder, con dicotomías entre el poder central y en periférico, que en muchas ocasiones se convierten en el ejercicio contrapuesto como medidas ineficaces o ausencia de las mismas, resultado de esta pugna. Un claro ejemplo se ha puesto de manifiesto con ocasión de la pandemia, donde ante la magnitud del problema en lugar de convocarse un pacto de esta para hacer frente a la tragedia los partidos se han enzalado en luchas fratricidas mientras miles de ciudadanos perdía la vida.

Esto mismo se viene produciendo con la problemática que año tras año experimentan los vecinos de Zagrilla con el desbordamiento del río. El río Zagrilla presenta un punto crítico en el conocido como Llano de las monjas, donde confluyen varios afluentes provenientes del Mojón de Cabra, Jaula y Carcabuey. En esta zona son frecuentes los desbordamientos debido a la falta de una infraestructura adecuada que evite que el exceso de caudal, en caso de fuertes lluvias, acabe en el desbordamiento con el consiguiente daño y molestias ocasionadas a los vecinos.

Los ríos, son ecosistemas vivos que presentan dinámicas fluviales cambiantes en el tiempo y en espacio que trascienden verdaderamente en la vida de los núcleos urbanos y los ciudadanos. Las funciones de la dotación y el mantenimiento de la infraestructura adecuada para evitar las inundaciones como consecuencia de los desbordamientos, corresponde a los Organismos de cuenca, en su forma jurídico pública de Confedera-

ciones Hidrográficas, y en última instancia en el caso de nuestra comarca, en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Han sido diversas las ocasiones en que desde nuestro periódico nos hemos hecho eco de este problema en los últimos años, sin que hasta la fecha se haya resultado de manera eficaz este problema. La falta de interés de algunos de los dirigentes por la solución de este problema ha sido palmaria hasta el punto de que en su día el primer edil, ante las quejas de los vecinos dio como respuesta que no era su competencia y que se dirigieran al concejal competente.

La actual corporación ha reclamado en diversas ocasiones una solución definitiva y efectiva para este problema, llegando al extremo de la última comunicación por parte de la Confederación en respuesta a esta reivindicación. En nota remitida en relación a los últimos incidentes registrados y como respuesta a los requerimientos de la alcaldesa, pretende la Confederación dar a entender que debe ser el Ayuntamiento de Priego el que debe adoptar las medidas adecuadas para evitar las inundaciones y que es la inacción de la corporación prieguense la que esta ocasionando que las mismas se produzcan. Sin embargo, sin solución de continuidad, viene a reconocer que la competencia para el mantenimiento y conservación de los cauces públicos y zonas aledañas recae, con carácter exclusivo, en la propia Confederación. La incongruencia llega a su máxima expresión, poniendo de manifiesto que la función la Administración de ser eficaz y eficiente se diluye cuando se contraponen intereses partidistas ocasionados por las diferencias entre los grupos que ejercen el poder central y el local o autonómico, siempre en perjuicio del ciudadano. No es la primera vez en la que siendo distinto el color del gobierno municipal respecto del central o el de la Junta de Andalucía, se han puesto todo tipo de trabas a proyectos o medidas de perentoria necesidad. O simplemente los proyectos han caído en el olvido. El proyecto del museo etnográfico del Molino de los Montoro ya se planteó en el anterior mandato popular, no pudiendo desarrollarse debido a las trabas de la Junta de Andalucía en aquel momento. Respecto a la variante de las Angosturas se ha tardado más de 30 años en que finalmente vea la luz al final del túnel. El río de Zagrilla es uno más de estos ejemplos en los que la contraposición de intereses pone en entredicho la efectividad, legitimidad y eficacia del sistema. A pesar del interés y las reclamaciones de la primera edil prieguense, la respuesta del Gobierno central, tal vez en un intento de dejar en entredicho a un gobierno local de distinto color, es incongruente y no tendente a la solución de un problema que desde hace décadas viene afectando a los ciudadanos de Zagrilla. La democracia del pueblo, pero sin el pueblo.

Sin ánimo de polemizar

Una etapa política en espera de reformas (II)



Los pactos de la Moncloa, una de las imágenes de la transición española

Foto: Archivo EFE

(Viene del número anterior, ADARVE nº 1074)

JOSÉ SILES FERNÁNDEZ

Tiempo muy acelerado

En el carrusel político de nuestros días, las cosas «irrumpen», pero también se desgastan rápidamente o desaparecen de forma democrática o de otro modo menos deseable. En este sentido, señala el tantas veces citado autor vasco (Innenarity), que «en un panorama acelerado como en el que estamos inmersos se pierde, paradójicamente, la lógica de la acción política y, consecuentemente, la capacidad de gobernar el cambio social. Por otra parte, el desconcierto puede dar lugar a una agitación improductiva o a la indiferencia apática. Nada que se parezca a la voluntad política clásica. Entonces se debilitan las instituciones que otorgaban estabilidad a la sociedad y que, al mismo tiempo, articulaba el cambio político.

Monarquía parlamentaria de Felipe VI

Por mi parte, me apresuro a señalar que, en España, sujeta actualmente a graves convulsiones políticas (Cataluña), y sometida a fuerzas centrifugas regionales que luchan por reducir al máximo las competencias del Estado, la monarquía parlamentaria de Felipe VI es, por fortuna, una institución consolidada y respetada por la ingente mayoría de los españoles y por los dos partidos más

importantes del país, aunque haya extremistas que pretendan derribarla en cuanto les fuera posible. En todas las democracias de corte occidental, la Constitución (que se puede ir reformando parcialmente) «no solo es un freno ante los malos políticos sino una buena vara de medir lealtades».

Escaso papel de los medios de comunicación

A nivel global, es escaso el papel actual de los medios de comunicación, como he señalado al principio de este escrito. En el caso español, me duele aceptar que las cadenas de televisión y de radio, con excepciones, así como algunos periódicos, no están a la altura de las circunstancias actuales, como si lo estuvieron en los años de la transición

política durante los cuales ejercieron la pedagogía de la libertad, comprometiéndose desde el principio con la democracia occidental y europea. Aunque todo no fue coser y cantar, ni mucho menos, ciertamente nuestro pueblo estaba ya maduro y sentía la necesidad del cambio. Por cierto que, en 1974, el entonces llamado Instituto de Estudios Políticos fue uno de los primerísimos organismos oficiales en detectar la voluntad de ese cambio hacia la democracia. La ley de reforma política fue felizmente aprobada en 1976. Y dos años después se promulgó la Constitución de 1978, primera Carta magna que en la historia española ha sido fruto del pacto firmado, con renuncias mutuas, de los oponentes y no de la imposición de un bando sobre otro.

Realmente han cambiado los tiempos

Estoy totalmente de acuerdo con los tratadistas de la ciencia política modernos, que he citado a lo largo de este largo escrito (realmente son bien pocos), en que los tiempos que ahora vivimos adelantan que es una barbaridad. Y pienso que los españoles debemos haber cambiado mucho si nos comparamos con los compatriotas que supieron (o supimos) vivir intensamente la transición hacia la democracia en los años 70. Pero, sinceramente, ¿nos hemos convertido en verdaderos demócratas? A mí me da qué pensar el hecho vergonzoso de que hasta el año 2013 no tuvimos en España una ley de transparencia, Normativa esencial, indispensable, sine qua non, es imposible hablar de una verdadera democracia. Ley que



sospechosamente no entró en vigor hasta diciembre de 2014 y que pomposamente se llamaba «Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno», cuyo objetivo era, y supongo que lo sigue siendo, «reforzar el derecho de los ciudadanos a la información de las actividades públicas». Lo chocante es que nadie la cumple. Desde luego los políticos y sus partidos, no. Por eso, entre otras consecuencias nefastas, se han acumulado a lo largo de los años, en los lentísimos juzgados españoles causas judiciales relacionadas con la financiación fraudulenta de unos y otros partidos políticos, sobresueldos no declarados, puertas giratorias sospechosas, donaciones a cambio de favores, ERES creados por los gobiernos para no someterse al control de los organismos de intervención oficial, chiringuitos que sustituyen a organismos oficiales, etc. Alguien podría acusar a los medios de comunicación social, públicos y privados, de no cumplir el deber de denuncia, una y otra vez, tales hechos (si es que, en verdad, tenían y tienen tales medios la independencia política y económica necesaria para constituirse en un verdadero cuarto poder del Estado).

Tolerancia generalizada de la corrupción

Algo va mal en nuestras latitudes, cuando en el argumentario popular se dicen, con cierto grado de resignación, expresiones como «el que hizo la ley, hizo la trampa», «la ley se acata, pero no se cumple» y todos nos quedamos tan tranquilos. ¿Existe, pues, una tolerancia del pueblo hacia la corrupción de los propios partidos y sus dirigentes y de éstos hacia sí mismos? Admitamos que, generalmente, somos indulgentes con quienes incumplen sus obligaciones a la hora de pagar los impuestos a Hacienda u a otros organismos de la administración, con quienes incumplen los convenios laborales exigiendo a los más vulnerables horas extraordinarias que no pagan, con quienes practican un alto grado de absentismo en ministerios, ayuntamientos y otros lugares en donde trabajan, con quienes se prestan a falsificar notas académicas o títulos oficiales de grado medio o superior cuando no se han cumplido los requisitos necesarios, etc. Seamos sinceros, estas corruptelas no son muestras propias de la mera y sempiterna picaresca de los pueblos mediterráneos. Son mucho más. Indican claramente que necesitamos un rearme moral y cívico, sin el que el cual no nos será posible merecer el bienestar general que nos promete la pertenencia a la Unión Europea en la que, desgraciadamente, todavía desentonamos.

Un futuro mejor es posible

ÁNGEL CRISTO ARROYO CASTRO - Párroco y consiliario



Uno de los muchos regalos que el gran Papa, S. Juan Pablo II, regaló a la Iglesia y al mundo fueron las **Jornadas Mundiales de la Juventud** – las conocidas como las JMJ. - Todos recordamos la última JMJ en España, Madrid 2011-. Dichas Jornadas comenzaron a celebrarse en 1984 en Roma, en la plaza de S. Pedro, en el domingo de Ramos. Posteriormente se decidió que cada dos o tres años, se celebraría un encuentro internacional de jóvenes en una ciudad distinta del mundo: *Buenos Aires, Santiago de Compostela, Czestochowa, Denver, Manila...* Siendo esta la más multitudinaria con más de cinco millones de jóvenes de todos los rincones de la tierra.

Pero, ¿qué se busca con estos encuentros de jóvenes? No se busca el entretenimiento, aunque son encuentros festivos y lúdicos. Tampoco se busca el fanatismo, aunque son encuentros que fortalecen los vínculos y la comunión entre los católicos de todo el mundo. Lo que principalmente se busca es acompañar y ayudar a los jóvenes en su maduración y crecimiento en la fe. Como decía S. Marcelino Champagnat: «educar buenos cristianos, para tener buenos ciudadanos», en definitiva, ayudar a los jóvenes a ser constructores de un futuro mejor, de una sociedad mejor. En donde ellos sean los protagonistas del mañana.

A ningún joven que ha participado en una JMJ le ha dejado indiferente. Son muchísimos los recuerdos, los interrogantes, las reflexiones que han surgido en dichos encuentros. Como todos somos y debemos sentirnos jóvenes, quisiera traer a vuestro recuerdo las palabras del Papa Francisco en la vigilia de oración con los jóvenes en Polonia: «queridos jóvenes, no vinimos a este mundo a «vegetar», a pasarla cómodamente, a hacer de la vida un sofá que nos adormezca; al contrario, hemos venido a otra cosa, a dejar una huella». «Es muy triste pasar por la vida sin dejar una huella. Pero cuando optamos por la comodidad, por confundir felicidad con consumir, entonces el precio que pagamos es muy, pero que muy caro: perdemos la libertad. No somos libres para dejar una huella. Este es el precio y hay mucha gente que quiere que los jóvenes no sean libres, que sigan atontados, embobados, adormecidos. Esto no puede ser, debemos defender nuestra libertad». El Papa invitaba a



Misa de inauguración de la Jornada Mundial de la Juventud 2011 en la Plaza de Cibeles de Madrid

los jóvenes a que no sean corderitos que los lleven donde los demás quieren, que tengan su propia personalidad y que sean valientes para defender sus valores en medio de nuestra sociedad. Así mismo se lo pedía el Papa a más de dos millones de jóvenes: «Amigos, Jesús no es el Señor del confort, de la seguridad y de la comodidad. Para seguir a Jesús, hay que ser valientes, hay que animarse a cambiar el sofá por un par de zapatos que te ayuden a caminar por caminos nunca soñados y menos pensados, por caminos que abran nuevos horizontes, capaces de contagiar alegría, esa alegría que nace del amor de Dios, la alegría que deja en tu corazón cada gesto, cada actitud de misericordia». Estas palabras nos vienen bien a todos, las podíamos reflexionar, en estos momentos de la historia tenemos que ser valientes, madurar, ser reflexivos... no solamente los jóvenes sino también los adultos para no destruir nuestra sociedad y dejar un futuro prometedor a las nuevas generaciones.

Como podemos entender fácilmente, las JMJ quieren ayudar a construir un mundo mejor. Por tanto, os invito, a prepararnos para la siguiente JMJ que se celebrará en Lisboa (Portugal) en el 2023, siendo atrasada un año por culpa de la pandemia. Un futuro mejor es posible, si TODOS ponemos de nuestra parte. ¿Te animas?



La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

La verdad es que ya aparecen los primeros indicios primaverales: los almendros en flor, los geranios retoñando, la subida de las temperaturas; claro que aún es pronto, dirán algunos, tiene que venir más frío, y llevan razón. La verdad es que estamos descendiendo el número de contagios de este virus que azota a la humanidad con las vacunas, la conciencia social, las restricciones impuestas; claro que aún es pronto, dirán algunos, esto es cuestión de oleadas veremos cuando empecemos a «salvar la Semana Santa», «salvar la temporada veraniega» y el «descontrol de las nuevas cepas», y también llevarán razón. Y de igual modo habrá quien defienda que es verdad que hay que reformar tal o cual institución por corrupta, por innecesaria o por caduca, mientras que otros dirán que no. O que es verdad que son imprescindibles las restricciones en bares, restaurantes o eventos culturales, y otros dirán que no, o que... pongan ustedes todas las disyuntivas que deseen, pero a mi juicio hay una cuestión que es medular, común, y que resulta sorprendente por paradójica, y es que la preocupación por la verdad en tiempos de la posverdad está al alza. Asistimos a una época en que todos parecen estar en posesión de la verdad. Todos la persiguen. El enfrentamiento entre el número de defensores de una verdad y sus refutadores está a la vez y en la misma proporción. Nombramos como falso todo aquello que no concuerda con nuestras preferencias políticas, nuestras creencias, nuestros sentimientos, nuestros principios o nuestro carácter. Defendemos a ultranza nuestras verdades sin reconocer ni reflexionar si se trata sólo de verdades a medias. No existen los grises, todo es o blanco o negro, no hay variedad cromática, cualquier equidistancia se convierte rápidamente en mediocridad o, lo que es peor, en sospecha. Los míos -los nuestros- frente a los tuyos -los otros-. Desde nuestra fortaleza nos fortalecemos con los que piensan como nosotros. ¿Es verdad que somos valientes o cobardes? Pues depende. Proclamaba Aristóteles la virtud del término medio: ni tan débiles que nos atemorice enfrentarnos a una hormiga ni tan temerarios de querer ganar a la fuerza a un león. La virtud del término medio no es mediocridad ni equidistancia como a veces se interpreta. Quizás la verdad también admita esos matices.

AQUÍ ARRIBA

La maldición de los centros de estética

VICTORIA PULIDO



Se preguntaba Beatriz Luengo en la canción *Chicas de revista* si las artistas «se levantan todos los días con las cejas depiladas» y no sé si ellas lo harán, pero yo desde luego no.

Y aunque mi preocupación por la estética no es que sea muy grande, lo de depilarme las cejas se está convirtiendo en todo un drama para mí. Todo viene por una doble problemática, la primera es que la dichosa genética fue poco generosa conmigo y, con lo bonitas que tiene las cejas mi familia paterna, yo tuve que heredar las cejas de mi madre. La segunda, mucho más grave, que tengo una maldición con los centros de estética. En el tiempo que llevo viviendo en Santander -que va para seis años ya- «he cerrado» tres centros de estética.

Empecé nada más mudarme como se empieza en estos casos, vi el centro que estaba más cerca de casa y allí fui. Alexia, mi primera esteticista, era una chica majísima. De padres jienenses, teníamos mucho en común y no tardamos en forjar una cierta amistad. Claro que pronto se vendría todo al traste cuando unos meses después me comunicó entre pelo y pelo quitado que iba a cerrar el centro de estética.

Para mí fue todo un drama, porque no tenía ni idea de a dónde iba a acudir. Ella me tranquilizó diciendo que se iba a mudar a una peluquería/centro de estética que me pillaba un pelín lejos de casa, pero como no sabía donde más ir, pues allí me trasladé yo también. Y todo fue bien hasta que un día me planté allí para hacerme las cejas y me informaron de que Alexia ya no trabajaba allí. Su sustituta me hizo una carnicería épica y decidí que mejor buscaba otra.

Ahí vino Bárbara, que también tenía un centro muy cerca de mi casa. Allí estuve acu-

diendo un tiempo hasta que esta buena mujer decidió tomar un nuevo rumbo en su vida y comenzar a estudiar un ciclo de Farmacia. Esto conllevó que dejase de abrir por las mañanas, con lo cual nuestros horarios comenzaron a ser incompatibles, aunque estuvimos haciendo malabares durante el tiempo que duraron sus estudios. Pero todo no iba a ser un camino de rosas y, al terminar, Bárbara encontró un trabajo en una farmacia y decidió cerrar el negocio. Ya iban dos.

Pero como no hay dos sin tres, comencé a ir a Elena. Ella era la técnico de láser que iba a lo de Bárbara y tenía un local en Santander donde iba los jueves y hacía de todo. Con Elena estuve bastante tiempo y fue de la persona de la que más me acordé durante todo el confinamiento cada vez que me miraba al espejo. «Cuando vuelvas a abrir me vas a meter la cara entera en la depiladora», le decía. ¡Qué malos tiempos para la estética fueron esos!

Pues unos meses después de volver del confinamiento, Elena decidió dejar de ir de pueblo en pueblo como los turroneiros y establecerse definitivamente, pero en Sarón, no en Santander. Con lo cual, por tercera vez veía bajar la persiana a un negocio de estética y empezaba a cuestionarme si el problema estaba en mí.

Tras un peregrinaje por varios sitios diferentes que no me convencían en absoluto, he vuelto a encontrar un centro de estética a mi gusto. Por si acaso, no les he hablado de mis antecedentes, para que no vivan con el miedo en el cuerpo, que la situación ahora está muy delicada como para coger a clientes gafes. A ver cuánto me dura esta vez.



Recientemente, en declaraciones a los medios de comunicación, el vicepresidente segundo del gobierno — nada más y nada menos— y líder de Unidas



Elegido por los dioses

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Podemos, Pablo Iglesias, pronunció una frase con una profunda carga de irresponsabilidad política: «No hay una situación de plena normalidad política y democrática en España cuando los líderes políticos de los dos partidos que gobiernan Cataluña están uno en la cárcel y otro en Bruselas». Tras leer la noticia sentí tal muestra de impotencia e indignación en mi interior que de forma fulminante hizo retrotraerme a aquellos años de nuestra «Transición» en la que tantos jóvenes, y no tan jóvenes, luchamos frente a una férrea dictadura por una democracia como la que hoy gozamos. La Constitución, nacida entonces del consenso, es sensiblemente mejorable, pero garantiza unos derechos y unas libertades que nada tienen que envidiar a los de cualquier democracia de nuestro entorno. Que esta frase la formule precisamente un personaje que ni siquiera estaba en proyecto por aquellos entonces, y que hoy ocupa el puesto institucional que ocupa gracias a esa democracia que le formó y le educó, y que ahora menosprecia e infravalora, cuando menos, produce congoja. Cierto es que el impulso de impotencia e indignación inicial se convertía por momentos en otro de absoluta ofuscación: ¿quién es este personaje y en qué élite endiosada y mesiánica se cree encontrar para permitirse una aseveración como ésta?

Efectivamente, si analizamos nuestra democracia desde un estricto prisma conceptual puede que resulte imperfecta y adolezca de carencias; pero ni es más imperfecta que cualquier otra democracia contemporánea ni sus carencias lo son en comparación a cualquier otra. Desde esa estricta visión conceptual puede que nos movamos, pues, en una democracia parcial y puede que descafeinada, pero al estilo de cualquier otra democracia de nuestro entorno.

Dejando atrás la Antigua Grecia, en la que protagonistas de la talla de Pericles, Aristóteles, Platón o Sócrates pusieron la semilla de las actuales democracias ya en el siglo V a. de C., no es hasta la Revolución Francesa cuando aparecen políticos de la talla de Robespierre, Danton y, sobre todo, Montesquieu, que con su obra *El espíritu de las Leyes* materializó la democracia en la «división de poderes», esencia pura de la verdadera democracia. En cualquier caso, no creo que haya habido político

más demócrata que Thomas Jefferson, tercer presidente de los Estados Unidos y uno de los padres, quizás el más notable, de La Declaración de Independencia. Thomas Jefferson es sin lugar a dudas el más insigne representante del pensamiento revolucionario moderno.

Para Jefferson, el acontecimiento revolucionario, la ruptura con el pasado y la destrucción del antiguo régimen no era el final de la revolución, sino su inicio. El pensamiento *jeffersoniano* es el de la transición permanente para alcanzar la plena libertad; en la instrucción democrática del pueblo mediante la participación continua en las instituciones del Estado, lo que entra en contradicción con el pensamiento revolucionario de otras figuras como Vladimir Lenin, Mao Zedong o Fidel Castro, por los medios autoritarios empleados durante las transiciones revolucionarias que protagonizaron, lo que por propia convicción va en contra de la esencia patrimonial de la democracia.

Pablo Iglesias es un espécimen de laboratorio político resultado de un cruce de niño pijo con revolucionario autoritario. Un engendro político capaz de cantar la Internacional, puño en alto, desde su palacio de Galapagar; capaz de usar un traje sobredimensionado, por supuesto sin corbata—la misma que exige a su chófer y guardaespaldas— para saludar menospreciando al Rey el día de la Fiesta Nacional, o usar un esmoquin para asistir a los Premios Goya; capaz de deshacerse de todo aquél que le importuna y de ascender en un santiamén a su compañera sentimental de cajera de supermercado a ministra; capaz de llamar exiliados a los líderes independentistas poniéndolos a la altura de aquellos que tuvieron que huir tras la Guerra Civil; capaz de infravalorar la democracia española al tiempo que reivindica y defiende regímenes totalitarios.

Quien asegura que en España no hay una plena normalidad política democrática es el mismo personaje que quiere manipular la judicatura mediante un cambio sustancial de la ley que regula a su Consejo General: pretende controlar el poder judicial con la excusa de que es la oposición quien controla ese poder.

Pablo Iglesias defiende la república no por una convicción democrática jeffersoniana, sino con un afán revanchista de una época trasnochada que prácticamente la totalidad de los españoles ni vivimos ni añoramos; sistema

político al que nada tiene que envidiar la actual Constitución, aunque la forma de estado, por convenio social, sea la monarquía parlamentaria.

Bien debería saber que el gran problema de España no es la forma de Estado, sino su clase política, llena de privilegios y alejada del pueblo, en la que él se ha sumergido de lleno, y ello a la vista está. Por más que enarbole la mal llamada bandera republicana, su republicanismo trasnochado no le hace más demócrata, sino bastante más autoritario.

Y dicho sea de paso, la bandera tricolor no es la bandera republicana, es la bandera de la Segunda República, lo mismo que la bandera de la Primera República siguió siendo la bicolor, y tan republicana es la una como la otra.

Antonio García-Trevijano, un ilustre pensador político republicano fallecido en 2018, afirmaba con total rotundidad que él era «repúblico», que no republicano; para poner claramente de manifiesto su convicción republicana al margen de cualquier consideración revanchista. García-Trevijano era un fiel defensor de la división de poderes: «no hay democracia donde no hay división de poderes», afirmaba con total rotundidad, lo que comparto plenamente. Pablo Iglesias no ha movido un solo dedo en defensa de la división de poderes, sino todo lo contrario.

Coincido con Pablo Iglesias en que la democracia española adolece de deficiencias: por supuesto que es sensiblemente mejorable; pero difiero absolutamente en el qué y en el cómo. Pablo Iglesias es simple y llanamente una alegoría de la contradicción.

En España, como en la práctica totalidad de las democracias actuales, sólo hay un poder claramente definido: el ejecutivo. Y ese poder es el que controla al legislativo y en buena medida al judicial. Mientras los tres poderes no sean elegidos directamente por los ciudadanos, de manera que los unos puedan controlar los posibles desvaríos de los otros, la democracia adolecerá de significativas carencias. No tenemos una democracia perfecta ni conozco ningún país que la tenga. Tampoco la vamos a tener porque a ello siempre se opondrá la clase política. Pero sí podemos afirmar que tenemos una democracia avanzada.

Que Pablo Iglesias cuestione la democracia española para justificar a los líderes independentistas ya no es una cuestión de pensamiento político, es una auténtica imbecilidad de quien se cree elegido por los dioses y portador de la verdad divina.

La alcaldesa pide que se ejecute el Plan de inundaciones para evitar los desbordamientos del río Genilla

Cinco años después de su aprobación el Gobierno Central sigue sin ejecutarlo

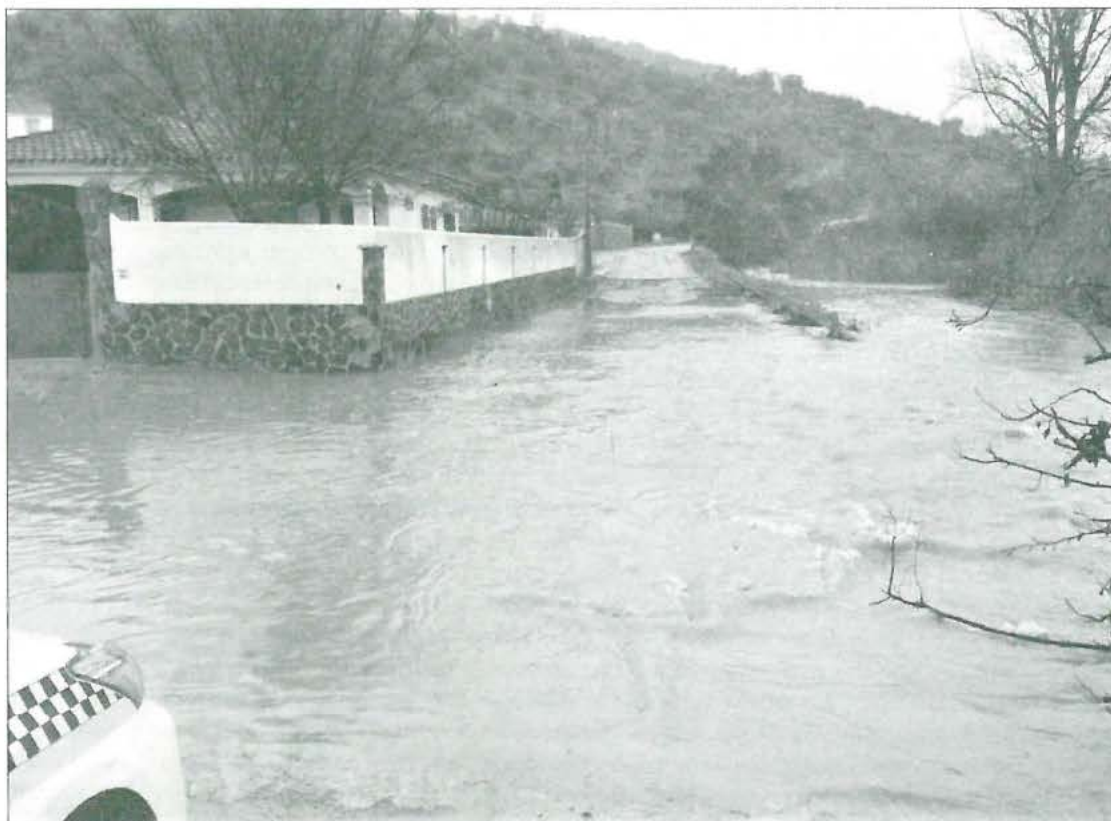
REDACCIÓN

La alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, denunciaba en días pasados y una vez más el abandono que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, dependiente del Gobierno de España, tiene al río Genilla en su paso por esta aldea y por Zagrilla.

En el marco de un nuevo desbordamiento por la zona de «el barrio» de Zagrilla, la Policía Local tuvo que acordonar la zona como viene siendo habitual en los últimos años desde que el mantenimiento en el cauce es nulo.

Según informó Ceballos, «el Plan de Inundaciones que el Gobierno Central no ha ejecutado estimaba una inversión de 2,1 millones de euros para realizar mejoras en el cauce de los ríos de la zona de Zagrilla y Genilla, con el fin de evitar los continuos desbordamientos e inundaciones en la zona» afirmó la alcaldesa, además añadió que, «un año más, y van cinco años consecutivos, las inundaciones anegan las viviendas y parcelas del entorno provocando importantes daños materiales a los vecinos que viven cerca del cauce».

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba a través de su alcaldesa ha solicitado una vez más que se ejecute la inversión del Plan de Inundaciones, ya que tras más de tres años desde la aprobación del Plan, no ha sido una prioridad para el Gobierno de Sánchez. Dicha situación, como ha confirmado la alcaldesa, «no es nueva», señalando que «en décadas anteriores las fuertes lluvias provocaban el desbordamiento del río, algo que queda



lejos, ya que en la actualidad, poca cantidad de lluvia es suficiente para provocar los desbordamientos de varios cauces del término municipal en esta zona, Genilla-Palancar/Rincón-Zagrilla».

Desde el Consistorio, se ha reiterado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la limpieza y adcentamiento de estos cauces, sin haberse recibido respuesta alguna por parte de esta entidad, dicha reiteración se realizó en fecha 20 de agosto de 2020, a través del Registro Electrónico del Ministerio de Política Territorial y Función Pública del que depende dicha Confederación, al que se adjuntaba plano de planta de las zonas en las que intervenir.

Tal y como ha manifestado

Ceballos, «la única solución a los desbordamientos continuos y reiterados todos los años en el Río Genilla-Río Palancar/Rincón es la inversión del Plan de inundaciones de la Confederación Hidrográfica, después de

casi cinco años que llevamos a la espera ya es hora de cumplir y ejecutar el mismo, los daños son muchos en viviendas y caminos, la situación es insostenible y los vecinos están indignados», concluyó María Luisa Ceballos.

asesoramientoygestiónabastos
aga

ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARES Y SEGUROS

C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es

La CHG rechaza de pleno las exigencias de la alcaldesa

REDACCIÓN

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, rechaza de plano las declaraciones vertidas por la alcaldesa de Priego de Córdoba, María Luisa Ceballos, en las que denuncia el abandono de la CHG en el río Genilla y exige al Gobierno la ejecución de un proyecto de restauración para defender al cauce urbano de las inundaciones.

En este sentido, la CHG recuerda a la regidora que son las administraciones competentes en la Ordenación del Territorio, en su caso ayuntamientos y Junta de Andalucía, las que ostentan la competencia en la defensa de inundaciones de los núcleos urbanos. Por tanto, el proyecto al que se hace referencia no tiene como finalidad solucionar los problemas de inundabilidad de estos núcleos, sino la mejora y restauración ambiental del cauce del Genilla, ámbito que sí corresponde a este Organismo.

Es preciso señalar que, en la actualidad, este proyecto se encuentra en redacción y se incluirá en el Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de segundo ciclo para su futura ejecución.

Asimismo, este Organismo de cuenca también recuerda al Consistorio la situación de flujo preferente en la que se encuentra Zagrilla, contemplada en el PGRI como un Área de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI). En este sentido, el Organismo de cuenca quiere recordar que, tal y como se recoge en el PGRI, al que apela la alcaldesa, cada una de las administraciones deben adoptar las medidas necesarias para reducir los efectos de las inundaciones, dentro del marco de sus competencias.

En base a ello, de la entidad local depende la elaboración de



Histórica sede de la CHG en la plaza de España de Sevilla, ya en desuso

planes locales de emergencia ante inundaciones; la planificación y usos del suelo en zonas inundables, evitando su ocupación; los planes para la conservación ordinaria de cauces en zonas urbanas; y la adopción de medidas de protección y defensa ante inundaciones en casco urbano, entre otros.

Por su parte, la Comunidad Autónoma deberá desarrollar aquellas relativas a la ordenación del territorio y el urbanismo y todo lo que se derive de la prevención, preparación, recuperación y evaluación del episodio.

En el ámbito de la demarcación, de esta Confederación dependen los sistemas de alerta hidrológica ya incluidos en el Plan Estatal de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones; la coordinación en la explotación de los embalses existentes;

la elaboración de los mapas de riesgo de inundación y la redacción de los planes de gestión de riesgo de inundación (PGRI), trabajos que la CHG está cumpliendo en plazos, de tal forma que antes de finalizar el primer trimestre de 2021, el Organismo publicará el borrador del PGRI.

Es preciso señalar que estos trabajos han sido comunicados, presentados y compartidos durante todo el proceso con las administraciones locales y con la comunidad autónoma. Entre otros hitos, se les ha dado cuenta de la publicación, consulta y subsanación de las EPRIs, que detectan los puntos más conflictivos denominados Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI) y de la elaboración de los Mapas de Peligrosidad y Riesgo de Inundación (MAPRI), primera y segunda fase del Plan.

En la actualidad, el Organismo se encuentra en el desarrollo del borrador del futuro Plan de Gestión del Riesgo de Inundación, documento que deberá contener los programas de medidas que las instituciones, obligatoriamente en función de sus competencias, aporten al documento.

Esta Confederación quiere recalcar la necesidad de que las administraciones implicadas colaboren en el proceso y actúen decididamente en el ámbito de sus competencias para garantizar la seguridad de las personas, de los bienes y de la naturaleza. Ya que, solo así, estos planes de inundaciones responderán a una realidad y permitirán la actuación coordinada entre instituciones para hacer frente y reducir los daños provocados durante estos episodios.

TAXI MANUEL MOLINA 

manuelmolina@gmail.com
PRIEGO DE CORDOBA

651 748 734




ADAPTADO PARA MINUSVÁLIDOS

IU renueva su dirección local en Priego

REDACCIÓN

Izquierda Unida ha renovado su dirección local en Priego de Córdoba y lo ha hecho con la presencia del secretario provincial de Organización, Sebastián Pérez, y con el objetivo de «trabajar por y para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de nuestro municipio y de las diferentes aldeas que forman parte del mismo».

La nueva coordinadora local, Vanesa Tauste, ha señalado que iniciamos una nueva andadura y lo hacemos con «unidad, ilusión y compromiso» con los vecinos y vecinas de Priego de Córdoba y aldeas, a los cuales pedimos que

«confíen en nosotros» porque somos gente «sencilla, trabajadora, que nos preocupan las necesidades que tiene el municipio pero, sobre todo, que luchamos y lucharemos en la calle y en las instituciones para que sus inquietudes y problemas sean atendidos».

De igual forma, desde la nueva dirección local quieren trasladar a la ciudadanía de Priego que «vamos a dedicar nuestro tiempo y esfuerzo» a plantear un modelo distinto al del PP, que está constatado «no va a ninguna parte y que solo está generando desigualdad entre los vecinos y vecinas del municipio».

En este sentido, Tauste ha

adelantado que en los próximos meses, de la mano de los colectivos existentes en el municipio, «vamos a seguir proponiendo medidas que favorezcan la creación de empleo en nuestro municipio, que garanticen la igualdad en el acceso a los recursos de los que dispone el Ayuntamiento, que aseguren que nadie se quede atrás en esta pandemia, que promuevan el servicio público y que apoyen y apuesten de una manera decidida por el pequeño y mediano comercio de la localidad, que tan mal lo está pasando».

La nueva coordinadora local, la cual ha agradecido la «labor incansable» de la anterior asamblea



Vanesa Tauste

local, ha informado que le acompañan en esta etapa, además de un grupo amplio de militantes, Pepe García como nuevo secretario local y Pablo Arenas como responsable de comunicación y redes de IU Priego de Córdoba.

Knolive Oils logra vender sus aceites en 43 países y alcanzar una cuota de exportación del 85%

EUROPA PRESS

El sector exterior andaluz ha demostrado su competitividad como motor de crecimiento económico. Andalucía se mantiene como una de las comunidades más exportadoras de España, con unas exportaciones de 25.206 millones de euros en los once primeros meses de 2020, y un superávit comercial de 2.583 millones de euros.

De esta fortaleza, son responsables empresas andaluzas de éxito internacional como la prieguense Knolive Oils, dedicada a la producción, envasado y comercialización de aceites de oliva virgen extra de alta calidad.

Knolive Oils cuenta con más de 160 años de experiencia en ventas a granel en el sector olivarero. En la actualidad está liderada por la sexta generación familiar que, en los últimos cinco años y de la mano de los hermanos Yébenes, ha iniciado una nueva estrategia em-



Alberto Yébenes, gerente de Knolive Oils

presarial dirigida a poner en valor sus marcas.

Knolive Oils desarrolla AOVES bajo dos marcas: Hispasur, un producto más tradicional y reconocido en el mercado nacional; y Knolive, una marca más innovadora y moderna para conquistar los mercados internacionales.

Aunque fue la generación anterior la que se inició en las exportaciones, ha sido la actual la que ha

conseguido posicionar a Knolive Oils en más de 43 mercados internacionales de todos los continentes y con una cuota de exportaciones del 85% de la facturación total.

Unas exportaciones muy diversificadas y enfocadas a Asia, América y Oceanía. Mercados como Corea del Sur, Japón, China, Venezuela, México, Trinidad y Tobago, Estados Unidos, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudí o Nueva Ze-

landa son mercados de gran relevancia para la compañía cordobesa. Su objetivo ahora es «llegar a todas las tiendas gourmets de las principales capitales del mundo» señala Alberto Yébenes García, CEO de Knolive Oils.

Knolive Oils ha contado con la colaboración de Extenda en su trayectoria internacional. «Extenda ha sido uno de los pilares fundamentales en el que nos hemos apoyado. Desde el primer momento, contactamos con ellos y hemos participado en numerosas acciones como ferias internacionales, misiones comerciales o promociones en puntos de venta, que nos han permitido estar con potenciales clientes con los que después hemos cerrado acuerdos» comenta Alberto Yébenes.

En el último lustro, Knolive Oils ha sido reconocida con más de 200 premios internacionales, entre ellos, el de mejor aceite de oliva virgen extra del mundo en el ranking oficial. Esto ha ayudado a triplicar las ventas. Sus planes de futuro pasan por seguir consolidando sus mercados de referencia e incrementar el volumen en aquellos con menor incidencia.

Se lanzará en Diputación una propuesta para la implantación de cajeros automáticos en poblaciones menores y aldeas

REDACCIÓN

Ceballos ha anunciado que su grupo llevará al próximo Pleno de la Diputación una proposición para crear un programa de ayuda contra la despoblación mediante la implantación de cajeros automáticos en municipios menores, entidades locales autónomas (ELA) y aldeas de la provincia de Córdoba.

Entiende el PP que la medida es necesaria, ya que, según el Banco de España, desde 2008 en Andalucía se han perdido 2.550 sucursales bancarias, y más de 14.000 personas que viven en diez municipios de la provincia

de Córdoba no tienen acceso en su entorno a un cajero automático, ni a una oficina de su entidad financiera. Entre 2008 y 2016 en la provincia de Córdoba han cerrado 200 oficinas y sucursales de entidades financieras, pasando de casi 700 a 498 y siguen desapareciendo.

Por ello, el PP propone la creación de un programa de ayudas para pequeños municipios, ELA y aldeas de la provincia sin servicios financieros, para que concierten la instalación de un cajero automático con entidades financieras, cajeros multiservicio u otra modalidad permitida por la ley, cuya



finalidad sea financiar los gastos de su instalación y mantenimiento, comenzando en el presente año 2021, y que también

la Diputación cierre un acuerdo genérico para instalar cajeros multiservicio en los municipios afectados.

El PP exige saber qué liberados sindicales han sido vacunados en Diputación «fuera de protocolo»

EUROPA PRESS

La portavoz del PP en la Diputación de Córdoba, María Luisa Ceballos, anunció el pasado 11 de febrero, que su grupo solicitará que se investigue quiénes son los «liberados sindicales vacunados» contra el covid-19 en la institución provincial «fuera de protocolo» y ha exigido «responsabilidades» por ello.

En rueda de prensa en la sede del PP de Priego de Córdoba, Ceballos, avisó que su grupo también reclamará «que se tomen medidas disciplinarias con este personal», pues, «de la misma manera que otras personas con nombres y apellidos han salido a luz pública tras haberse vacunado fuera de protocolo y han dimitido de sus cargos, en este caso los cordobeses puedan conocer qué liberados sindicales se han saltado el protocolo de vacunación y exigen las mismas obligaciones que al resto, su dimisión».



Sede de la Diputación provincial

Ceballos explicó que el PP ha adoptado esta postura tras la información que le ha facilitado la propia Diputación, tras solicitarla, y en la que se aclara que en el Centro para Discapacitados Psíquicos de Alcolea «han sido vacunados 55 residentes y 159 trabajadores pertenecientes al centro, incluidos los contratados por sustitución de vacaciones», junto a «12 trabajadores de

otros servicios de Diputación y a seis trabajadores de otras empresas, y dentro de ese personal hay representantes sindicales con liberación plena».

Ante ello, Ceballos dijo que en el PP no pueden admitir que sucedan estos hechos en este momento, con una situación muy difícil de falta de vacunas para la población que más lo necesita y que está dentro de la es-

trategia nacional de vacunación.

En este sentido, recordó que «existen protocolos de vacunación a nivel nacional y autonómico muy específicos, que priorizan a las personas de mayor riesgo, y no se puede entender como un liberado sindical que no realiza ninguna función directa con esos dependientes del centro de Alcolea pueden saltarse todas las directrices y vacunarse a costa de otras muchas personas que siguen esperando su turno». Por ello, el PP va a exigir «explicaciones y responsabilidades» al gobierno provincial de PSOE e IU, para que hechos como estos no vuelvan a ocurrir.

Ceballos ha añadido que «hemos tenido que ver como varios alcaldes socialistas de la provincia de Córdoba han sido vacunados fuera de protocolo, y como su partido a nivel nacional les ha pedido la dimisión y que no han respondido a esta petición, cosa que es muy lamentable; estos alcaldes deben dimitir de sus cargos, se han aprovechado de la situación que tienen para vacunarse saltándose todos los protocolos».

Chico Pérez: cuando la música es tu pasión

CONSUELO AUGAYO

Una cálida mezcla entre armonía, fuerza creativa y pasión es la que nos invade cuando nos reunimos con Chico Pérez (nombre artístico de Antonio Pérez) y él nos abisma con una amplia sonrisa hacia su intimidad musical.

Aunque vio la luz en Jaén, este joven artista «de alma prieguense y corazón de Jaén» reconoce su raigambre en las dos ciudades como dos dimensiones inseparables en su estructura vital. Y es que su crianza se desenvuelve entre Priego y Jaén, pero siempre en un ambiente musical muy acentuado «crecí entre guitarras, tambores y cajas de percusión».

De fuerte raigambre musical, Chico Pérez recibió influjos musicales desde su infancia «desde los 6 años ya me subía a un escenario, tocaba con mi hermano Alberto y con otros músicos adentrándome en ritmos y acústicas como el *blues* o el *soul*», asegura, pero también conoció muy de cerca el flamenco por la proximidad familiar y musical con su hermano Luis, profesor de guitarra flamenca en el Conservatorio de Córdoba, «gracias a la educación y a la influencia que ejerció en mí mi hermano Luis conocí el flamenco» y a partir de ahí considera que el flamenco es una fuente inagotable de creatividad. Si a ello le unimos que su madre es hermana de nuestro pianista prieguense más internacional, Antonio López, ya tenemos las claves necesarias para comprender que las influencias que recibió son tan variadas y cromáticas como su arte.

Pronto hizo que creciera en él el deseo de abordar su carrera profesional con el firme propósito de fusionar todas las sensibilidades recibidas, así a los ritmos recreados durante su juventud se le unió una sólida formación académica que hizo que abordara el conocimiento, el gusto y la recreación en música clásica, obteniendo el Título Superior de Música en la especialidad de Piano en el Conservatorio Superior de Música de Jaén, y a partir de ahí se trasladó a Madrid para crecer profesionalmente, recibiendo formación de diversos músicos tanto clásicos como flamencos como David Peña *Dorantes*. Chico Pérez asegura que el piano «me dio el instrumento y los medios para materializar mi deseo de plasmar todas las herencias musicales recibidas». Con este objeto se separó en cierta medida del piano clásico y empezó una andadura en la formación formal y no



Foto: C. Bueno

formal de todas las tendencias que fluían en su vida: melódicas, armónicas, rítmicas, expresivas o emotivas.

Con la referencia de sus grandes ídolos «desde el piano flamenco de *Dorantes*, hasta los grandes de la guitarra como Vicente Amigo o Paco de Lucía» apareció su primer disco, *Gruserías*, convirtiéndose en una de las experiencias más ilusionantes en los comienzos de su carrera musical. Del éxito obtenido dan fe sendas entrevistas en cabeceras tan importantes como el *ABC* de Madrid, *El País*, o programas de radio como RNE o Radio 3, entre otras, y en lugares como Madrid, Santander, Jaén, Sevilla, incluso ha sido artista invitado por la Universidad de Oxford en el *The World's Music at Oxford*.

Este primer álbum, *Gruserías*, lo componen 11 temas variados en los que aparecen distintos entornos prieguenses como homenaje a uno de sus lugares de origen como los dedicados a La Villa o la Fuente del Rey, que desea presentar en Priego donde «por una vez no tendré que explicar en el escenario qué es la Villa o la Fuente del Rey, como sí he tenido que hacerlo en otros lugares que hemos presentado el disco». Defensor del valor de un equipo de profesionales, Chico Pérez subraya también la labor de los músicos que le acompañan y que es imprescindible destacar «la labor del equipo, la conjunción y la labor profesional de mi equipo».

Como concertista, Chico Pérez atesora una dilatada experiencia desde que presentara

su disco en lugares como el teatro Infanta Leonor de Jaén, la Real Sociedad Económica Matritense en Madrid, varios conciertos en Madrid en otras instituciones públicas y privadas, Alcalá de Henares, el café Berlín o la Universidad de Cantabria en Santander, Úbeda, Jaén, el Teatro Cajasol de Sevilla, el teatro Zorrilla de Valladolid, o en La Aduana de Málaga, entre otros, que, juntos, evidencian ya una larga trayectoria profesional.

Todo ello provoca que Chico Pérez sea reconocido como el artista flamenco emergente con más proyección profesional como lo muestran los premios y reconocimientos recibidos como el premio al Talento Joven de 2018, el premio del Instituto de RTVE, entre otros, aunque hay que destacar el premio al Mejor Álbum Flamenco que fue reconocido como uno de los mejores álbumes flamencos en 2019 y que además estuvo nominado al *Mejor Álbum Flamenco* en los Premios de la Música en 2020.

Aunque su pasión es el flamenco, pero nuestro protagonista de hoy es un incansable trabajador de distintas formas musicales. Activo, creador y amante de su trabajo, le brillan los ojos con entusiasmo cuando nos habla de su otra pasión: las bandas sonoras y los musicales, así «cuando me llamaron para participar en el musical del *Rey León* no dudé ni un instante y esa se ha convertido en una experiencia fecunda, plena e ilusionante» convirtiéndose en el pianista principal del musical.

Su reciente participación en el programa emitido por Canal Sur *Música para mis oídos* de la mano del cantante Manuel Lombo le ha provisto de «interesantes experiencias personales al conocer a Manuel que es una persona entrañable» y profesionales «al permitirle experimentar a través de la pantalla y llegar así a muchas personas, prueba de ello es la cantidad de llamadas y felicitaciones personales que he recibido, incluso de desconocidos».

Todas estas experiencias las atesora para plasmarlas en un nuevo proyecto musical discográfico en el que está trabajando junto a su equipo y en el que «estoy poniendo mucha ilusión y empeño para ofrecer un trabajo que estoy seguro cristalizará en breve». Convencido en la riqueza que ofrece la fusión, este joven artista apuesta por la idea de que la creación es capaz de integrar muchos ritmos y armonías, que todos ellos caben en la obra de un artista y todos ellos aportan riqueza y valor cromático a la composición, así preguntado por la disyuntiva entre intérprete o compositor, Chico Pérez no lo duda: «compositor».



Finalmente, y convencido de que los dos valores más importantes para conseguir fines son «la firmeza y la perseverancia» este joven artista anima a toda la juventud a llevarlos por bandera, y así Chico Pérez con el entu-

siasmo que le caracteriza vuelve a la disciplina de su trabajo no sin antes despedirse de nosotros con un cálido «hasta pronto». Desde estas líneas le deseamos mucha suerte y le auguramos un futuro exitoso.

COLEGIO DIOCESANO SAN JOSÉ

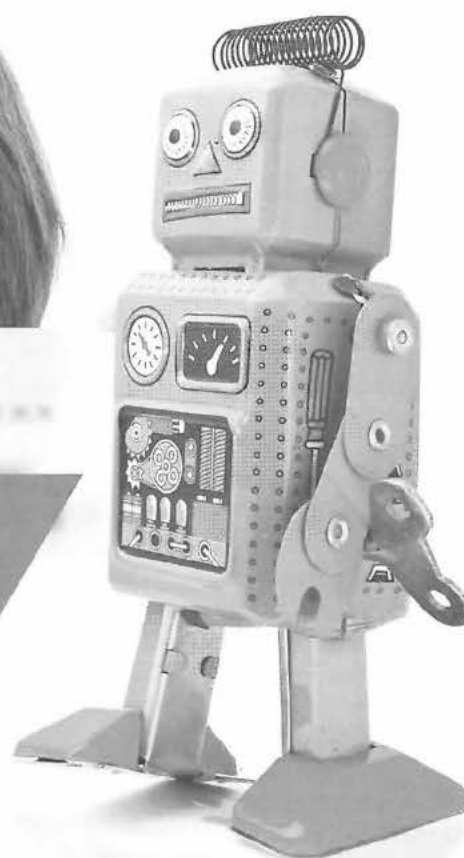
- + Educación **Infantil** Bilingüe
- + Educación **Primaria** Obligatoria Bilingüe
- + Educación **Secundaria** Obligatoria Bilingüe

VEN A CONOCERNOS
RESERVA TU VISITA INDIVIDUAL EN
sanjose.fdemartires.es/visitas

 FUNDACIÓN DIOCESANA
SANTOS MÁRTIRES
DE CÓRDOBA

Desde la *elección*
hasta la *meta*

957 540 389
<http://sanjose.fdemartires.es>



Un 5,18 % de prieguenses ya se han contagiado de la covid-19

REDACCIÓN

Un total de 1160 prieguenses se han contagiado ya de la covid-19, al cierre de esta edición, lo que supone un 5,18% de la población total.

De los contagiados se han curado 833 personas mientras que han fallecido 32 personas, estando la tasa de incidencia en 394,4 por cada 100.000 habitantes a día de hoy.

Durante las últimas semanas la localidad había estado con cierre perimetral decretado por la Junta de Andalucía al superar la tasa en más de 500 por cada 100.000 habitantes.

La vacuna llega a la población general

Tras la vacunación de los profesionales sanitarios y de las personas internas en residencias de ancianos y el personal de las mismas, el pasado viernes 12 de febrero comenzó en Priego la fase de vacunación contra la covid-19, para la población general, que se desarrolló en el Parque Multiusos Niceto Alcalá-Zamora.

En concreto se empezó con la vacunación a las personas mayores de 90 años y en días sucesivos se han vacunado los mayores de 80 años, que han ido recibiendo la primera dosis de la vacuna Pfizer, desplazándose en vehículos y recibiendo la inoculación sin bajarse del mismo.

Tras la administración de la vacuna las personas han permanecido en el recinto ferial 15 minutos para observar posibles reacciones adversas de la vacuna.

Estas vacunaciones se prolongarán sucesivamente mientras haya existencias de vacunas, y se pretende inmunizar, de la forma más eficaz y rápida a la población especialmente vulnerable a la covid-19.

Otro grupo de vacunación que se ha vacunado es los pro-



Vacunaciones en vehículos

fesionales de la Ayuda a Domicilio que han recibido la primera dosis de la vacuna. A los/as profesionales menores de 55 años se le ha administrado la vacuna AstraZeneca, mientras que si son mayores de 55 años o sufren graves patologías se le ha administrado Pfizer. También se ha comenzado la vacunación del personal docente.

En la próxima semana serán los cuerpos de seguridad y emergencias los que reciban la primera dosis de la vacuna.

Cribados masivos

Nuestra localidad acogió por segunda vez un cribado masivo a la población, concretamente el pasado día 24 de febrero se desplazó la unidad móvil de la Consejería de Salud y Familias al recinto ferial para realizar el cribado durante todo el día.

Fueron citados mediante un sms un total de 773 personas para hacerse la prueba. De los citados acudió un total de 357, resultando dos positivos y el resto (355) fueron negativos.

Desde ADARVE pedimos a nuestros lectores que continúen con las medidas de prevención como el lavado de manos, el distanciamiento social y el uso de mascarilla.



Camión del cribado

...y con el mazo dando

■ Aunque ya no es muy frecuente pedir el deseo y arrojar una moneda a la Fuente de la Salud, aún hay quien lo sigue haciendo y luego pasa lo que vemos en la imagen, un individuo que a primeras horas del día se percató de que había unas monedillas no dudó en quitarse zapatos y calcetines y meterse a buscar el tesoro. Muy mal está la cosa aunque no la queramos ver para hacer eso para coger unas cuantas monedas de céntimos de euro.

■ A escasos cientos de metros del casco urbano de Priego se encuentra un lugar que a muchos jóvenes ni les sonará, pero que para una gran mayoría de vecinos es muy reconocido. Se trata de la conocida «Cruz de las Mujeres», un lugar que en la actualidad se encuentra en un estado de abandono total. Como lugar histórico y reconocido por la ciudadanía, no estaría nada mal que desde la institución municipal se le haga una pequeña intervención y se consiga mantener de cara a un futuro.

■ Son muchas las personas que a diario van a caminar o pasear al recinto ferial y, como ahora no hay quiosco abierto como en el verano, los aseos se encuentran cerrados y por tanto no pueden ser utilizados. Nos han comentado que en más de una ocasión, cuando llega un «apretón» han tenido que buscar un lugar escondido en el mismo recinto ferial. Igual circunstancias ocurre en la ciudad de los niños y son muchas las personas que necesitan utilizar los servicios. ¿No se le puede dar una solución de apertura y cierre por parte del ayuntamiento?

■ Hablando de aseos públicos, ¿se sabrá algún día el misterio de la no utilización del aseo que se instaló (o dejó caer) en el Paseo de Colombia? Ya han sido varias corporaciones las que han pasado y ninguna le ha sabido dar la solución. Que lo pongan en funcio-



namiento o que lo quiten de una vez, porque no tiene sentido que esté allí simplemente de decoración.

■ Como ya informamos en el número anterior, las dependencias de la Policía Local van a sufrir en breve una intervención para adaptarlas y darle más amplitud y comodidad, tanto para los usuarios como para los propios policías. Mientras tanto las oficinas provisionales están en el edificio Palenque, pero en dicho lugar no existen celdas o calabozos. Según hemos podido saber, en caso de necesitarse dichos calabozos y, también de forma provisional, parece ser que se utilizarían los existentes en los bajos del edificio del Juzgado. En dichos bajos existen unas dotaciones modernas, actualizadas y en perfecto estado que aún se encuentran sin estrenar, como pueden ser dichos calabozos, sala de consulta del médico forense, instalaciones u oficinas para policía o guardias civiles, abogados e incluso juzgados de guardia. Según hemos sabido no se utilizan porque la anterior jueza no lo llegó a autorizar. Igual ahora con el nuevo juez se le dé la función para la que se crearon.





www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net



El capitán Crespo, un prieguense en la novela 'Veinte mil leguas de viaje submarino', de Julio Verne (1)

MIGUEL FORCADA SERRANO

Cronista Oficial de la Ciudad

En la novela de Julio Verne titulada *Veinte mil leguas de viaje submarino* (una de las más leídas en todo el mundo), el Capitán Nemo invita a sus huéspedes en el Nautilus a «una cacería que tendrá lugar mañana por la mañana en los bosques de la isla de Crespo». En ningún lugar de la novela se desvela quién es ese tal Crespo ni cómo era realmente aquella isla ya que los bosques a los que se alude están en el fondo del mar. La novela se publicó en 1870 pero los misterios sobre la existencia de la isla y sobre la identidad del «capitán Crespo» no se han descubierto hasta hace un par de años; resulta que la isla de Crespo nunca existió, pero el capitán Crespo sí: se llamaba Francisco Sánchez Crespo y había nacido en Priego de Córdoba el 17 de septiembre de 1754.

Me encontré con estos datos de manera fortuita, en un artículo publicado en *El Confidencial*, en el que se comentaba la última edición de *Veinte mil leguas...* (Cátedra, 2019) que presenta un estudio exhaustivo, lleno de descubrimientos, realizado por Miguel A. Navarrete sobre esta novela de Verne, estudio que incluye un apéndice de once páginas titulado así: «Donde se da cuenta de la vida del capitán Crespo y se disipan algunas brumas que envolvían su célebre isla, también llamada Rica de Plata».

Al día siguiente busqué en los libros de registro de la parroquia de la Asunción y encontré el acta de bautismo que dice así: «En la villa de Priego en diez y nueve días del mes de septiembre de mil setecientos cincuenta y cuatro, yo el licenciado Pedro Carrillo de Gámiz Briones, cura de esta Sta. Iglesia bauticé solemnemente a Francisco Joaquín de las Llagas que nació el día diez y siete del corriente, hijo de Vicente Sánchez y de Josefa Crespo de Balderas su mujer. Fueron sus compadres Blas Navarro Villafranca y D^a. Antonia Carrillo de Rueda su mujer siendo testigos Cristóbal de Alcaraz y Lorenzo de Espinar. Y lo firma Ldo. D. Pedro Carrillo de Gámiz Briones».

Acto seguido me dirigí por correo electrónico al Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán pidiendo copia del expediente de Francisco Sánchez Crespo, que resultó ser el 3389/43 y que me fue enviado en copia digital unas semanas más tarde. Son 178 páginas de manuscritos de irregular caligrafía.



Veinte mil leguas de viaje submarino. Cazando en los bosques de la isla Crespo. Ilustración original de Alphonse de Neuville (1870)

Teniendo a la vista el expediente del Archivo de la Marina y la edición de la novela aparecida en 2019 me propongo dar a conocer la biografía de este prieguense, hasta ahora desconocido por sus paisanos (y por todos los españoles), así como los motivos de su sorprendente aparición en la novela de Julio Verne.

Como ya hemos dicho, nació Francisco Sánchez Crespo en Priego, el 17 de septiembre de 1754, es decir, en el centro de una época gloriosa en la historia de esta ciudad ya que, en esa época la industria de la seda producía cuantiosos beneficios que se invertían en la remodelación barroca de nuestras iglesias.

Según Miguel A. Navarrete, nuestro protagonista quedó huérfano siendo todavía un niño, pero en 1765 ingresó en el Real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla, una institución que preparaba para ingresar en la Real Armada Española. Tres años después inicia su carrera profesional, momento a partir del cual se conserva un historial muy detallado y a veces escrito por él mismo, en el Archivo General de la Marina, del que tomamos los siguientes datos.

En octubre de 1770 embarca como grumete en la fragata Esmeralda que lleva tropas a Cartagena de Indias (Colombia), participando

en las campañas de Río Hacha y el Darién. Así pues, en su primer viaje ya cruza el Atlántico, océano que, al igual que el Pacífico, será escenario de sus navegaciones durante toda su vida, tan numerosas, que aquí solo podemos reseñar las más importantes.

Entre 1772 y 1774 viaja con destino a Lima atravesando el estrecho de Magallanes y en abril de 1775 embarca en la balandra Santa Ana para una expedición a Argel. Tras volver a Cádiz embarca para la campaña de Lisboa. En 1779 es destinado a la polacra Santa Engracia que viaja a la isla de Tenerife dando convoy a un buque cargado de víveres. En 1780 participa en un combate naval y como resultado del mismo, según se desprende de las anotaciones de su historial, es canjeado como prisionero y conducido a Puerto Rico; a la vuelta es de nuevo apresado y conducido a Lisboa hasta enero de 1782 en que regresa a Cádiz. Conviene tener en cuenta que durante estos años el enfrentamiento entre España y Portugal fue constante teniendo como escenario y motivo la posesión de las tierras entre las actuales fronteras de Brasil y Argentina.

En 1783 Francisco Sánchez Crespo asciende a Segundo Piloto de la Armada y en los años siguientes se ocupa entre otras tareas en el Plan del Puerto de Cádiz. Probablemente en esta época, el prieguense contrae matrimonio con Margarita Grosso y fija su residencia en Cádiz, centro desde el que operaba la Armada.

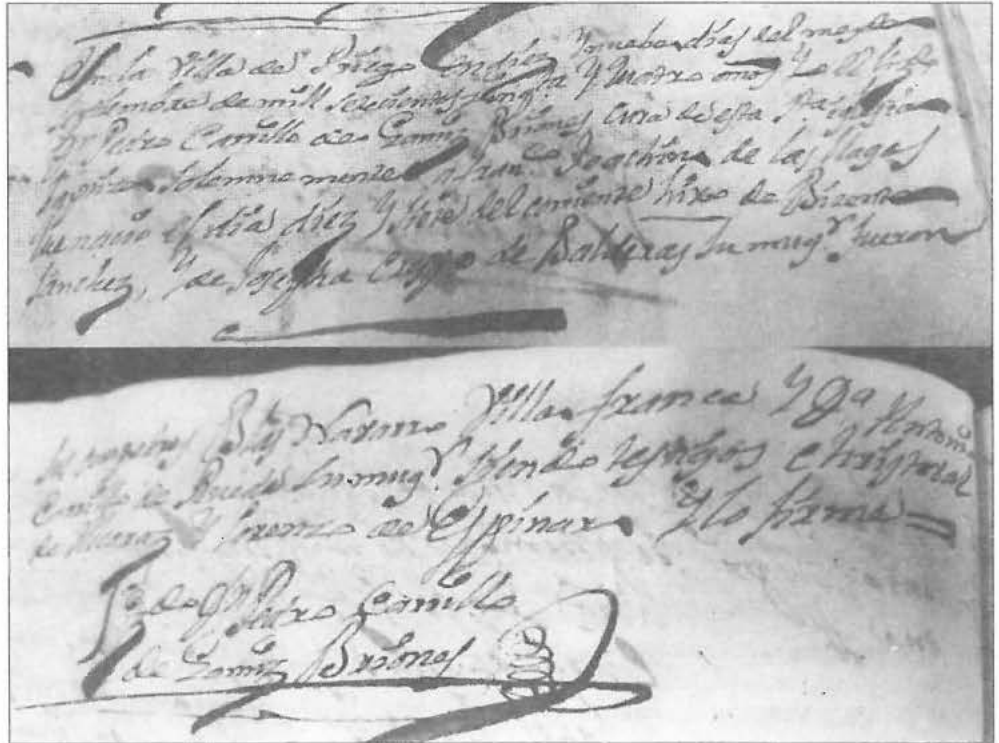
Hasta mayo de 1789 Sánchez Crespo participa en una expedición que tenía como objetivo la conclusión del plano del Estrecho de Magallanes en el extremo sur de Argentina. Durante este viaje contrae por primera vez la enfermedad del escorbuto, aunque también se hace acreedor de una distinción del comandante de la expedición por su buen trabajo y comportamiento. Entre 1790 y 1792 realiza varios viajes a Veracruz y La Habana actuando ya como Primer Piloto.

En los años siguientes participa en algunos episodios contra la Armada francesa y también dirige, con autorización de sus jefes, misiones privadas de transporte de seres humanos como la ocurrida a partir del 21 de Julio de 1795. En esa fecha Manuel de Butrón, vecino de Cádiz y dedicado al comercio, expone que está preparando la fragata San Felipe Neri propiedad del conde de Premio (residente en Lima) para la «expedición de negros» que va a

emprender desde la Costa del Oro y Puerto de Judá al de Montevideo para introducirlos por el Virreinato de Buenos Aires al de Lima. Al no encontrar en Cádiz pilotos particulares que conocieran aquella costa, solicitan se autorice al piloto de la armada D. Francisco Sánchez Crespo que conocía bien aquella costa. Se pide esto en consideración a la «protección de SM en favor de estas expediciones y las utilidades que de ellas se podrán seguir al Estado». Sánchez Crespo desempeñó en este viaje las funciones de capitán y primer piloto de fragata.

Y en 1795 va a comenzar uno de los periodos más duros de su biografía, periodo en el que ocurrirán también los hechos que le llevarían a convertirse en protagonista indirecto de la novela *Veinte mil leguas de viaje submarino*. En noviembre del citado año embarca en la fragata Pilar con rumbo a las Islas Filipinas haciendo la ruta por occidente, es decir, atravesando el Atlántico, el estrecho de Magallanes y el océano Pacífico. Según se desprende de su expediente, se mantuvo en este destino durante más de siete años y viajó al menos por dos veces desde Manila hasta Acapulco en la costa de México.

Fue en estos viajes de ida y vuelta entre Manila y Acapulco (la llamada Ruta del Tornaviaje) donde el Primer Piloto Sánchez Crespo creyó ver una isla que después sería conocida como Roca de Plata o Rica de Plata. Miguel Ángel Navarrete, tras un estudio exhaustivo del episodio y de la bibliografía existente sobre esta isla, concluye afirmando que lo más probable es que Sánchez Crespo creyó ver, entre las brumas del mar, un islote que en realidad no existía, pero que se declaró como situado a 32° 40' de latitud Norte y a 167° 50' de longitud Oeste. El descubrimiento se dio por bueno durante décadas y quedó recogido en una publicación del marino sevillano José Espinosa y Tello realizada en 1809 y que trata sobre descubrimientos de los navegantes españoles en distintos lugares del globo. En dicha obra figura el siguiente texto que reproduce íntegramente Miguel A. Navarrete: «Isla que se



Acta del bautismo de Crespo

crea sea la nombrada Rica de Plata. El día 15 de octubre de 1801, navegando para Acapulco en la Nao de Filipinas, nombrada el Rey Carlos, el Primer Piloto de la Armada don Francisco Sánchez Crespo avistó después de salido el sol, una isla por el N. 36° O. (...) a la que dan el nombre de Rica de Plata». (Veinte mil leguas..., Ed. Cátedra, 2019. Pg. 632).

Refiere a continuación Miguel A. Navarrete que la autoría del descubrimiento cayó después en el olvido y que otras publicaciones posteriores, francesas o inglesas ocultaron que el autor del mismo era español, no encontraron o suprimieron su primer apellido y cambiaron su graduación convirtiéndolo en capitán cuando su máximo grado en la Armada fue el de Primer Piloto y Alférez de Fragata. De hecho, la supuesta isla no fue suprimida de las cartas marinas hasta 1875 pero siguió apareciendo en documentos especializados hasta bien entrado el siglo XX.

Julio Verne escribió el fantástico viaje del Nautilus entre 1865 y 1870. Como en otras de sus novelas, su potente capacidad creativa mezclaba datos históricos con aventuras inventadas. En el caso que nos ocupa aprovecha la posible existencia de una isla inexplorada para situar al borde de sus acantilados y en el fondo del mar un idílico paseo en el que el misterioso Capitán Nemo, acompañado de sus invitados (el profesor Aronnax, el arponero Ned Land y dos ayudantes) muestra la flora y la fauna de aquellos bosques submarinos.

Julio Verne introduce el episodio en el capítulo XV de la primera parte de su novela (de imprescindible lectura) con estas palabras: «Veamos en primer lugar qué es la isla de Crespo. Consulté el planisferio y a 32° 40' de latitud Norte y 167° 50' de longitud Este, encontré un islote descubierto en 1801 por el capitán Crespo, que en las antiguas cartas españolas se denominaba Roca de Plata».



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

El joven prieguense José Antonio García Pérez premiado en la III Edición Andalucía Directo de reporterismo

REDACCIÓN

José Antonio García Pérez, un joven prieguense de 18 años de edad ha sido premiado en la III edición de los premios Andalucía Directo de reporterismo, en la categoría de Bachillerato y Ciclos Formativos, por su reportaje sobre el comercio local y la crisis que está viviendo por la pandemia de la covid-19.

José Antonio García, es un joven prieguense de 18 años de edad que desde muy pequeño se ha interesado por el mundo audiovisual siendo un apasionado del mismo. Con 9 años de edad, José Antonio jugaba a crear sus propios programas de televisión en casa con un cromá y con su familia. También creaba *stop motions*. Poco a poco ha ido aprendiendo y formándose en este mundillo.

Actualmente está estudiando un Ciclo Formativo de Grado Superior de Realización Audiovisual en Madrid con Grupo Planeta y Atramedia Formación.

El premio recibido es por un concurso de reporterismo que realiza cada año el programa *Andalucía Directo*, de Canal Sur Tv. El reportaje trata sobre el comercio local, un pequeño análisis sobre cómo se ha visto afectado por las medidas sanitarias y la adaptación que ha tenido. En él participan Noelia,



José Antonio García Pérez con su diploma acreditativo del premio

dueña de Tierra Mía Sibarita y José Luis Momparler, presidente de ACCA. El reportaje se emitió el pasado día 25 de febrero en la televisión pública andaluza.

El jurado de estos premios ha estado compuesto por Laura Lobo, antigua reportera de Andalucía Directo y con amplia experiencia en programas de éxito en la tele-

visión nacional, Esther Martín, periodista y editora de *Andalucía Directo*, Juan Francisco Gutiérrez, profesor titular de Periodismo de la Universidad de Málaga, premio Nacional de Periodismo, y Rafael Domínguez, realizador de Canal Sur y premio Talento de la Academia de TV, y ha destacado la calidad de los trabajos presentados.

La biblioteca amplía sus fondos gracias a una ayuda de la Junta

REDACCIÓN

El Ayuntamiento ha obtenido una ayuda de 5.000 euros que han supuesto la compra de 337 libros para la biblioteca municipal, según ha informado la delegada territorial de Cultura y Patrimonio Histórico, Cristina Casanueva. Las ayudas se han obtenido a través del Plan de Impacto para la Cultura promovido por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, en su apartado destinado al sector editorial, que beneficia tanto a ayuntamientos como a librerías.

Casanueva, ha destacado que «la ayuda obtenida supone una inversión de un poco más de la mitad de lo que anualmente se destina por el Ayuntamiento en esta materia». Esta inversión, además, «ha servido para ampliar los fondos bibliográficos de la biblioteca pública municipal y activar el comercio local, con la compra de los lotes en las cinco librerías de la ciudad».



Maria Luisa Ceballos, Jezabel Ramirez, Miguel Forcada y Cristina Casanueva con los libros adquiridos

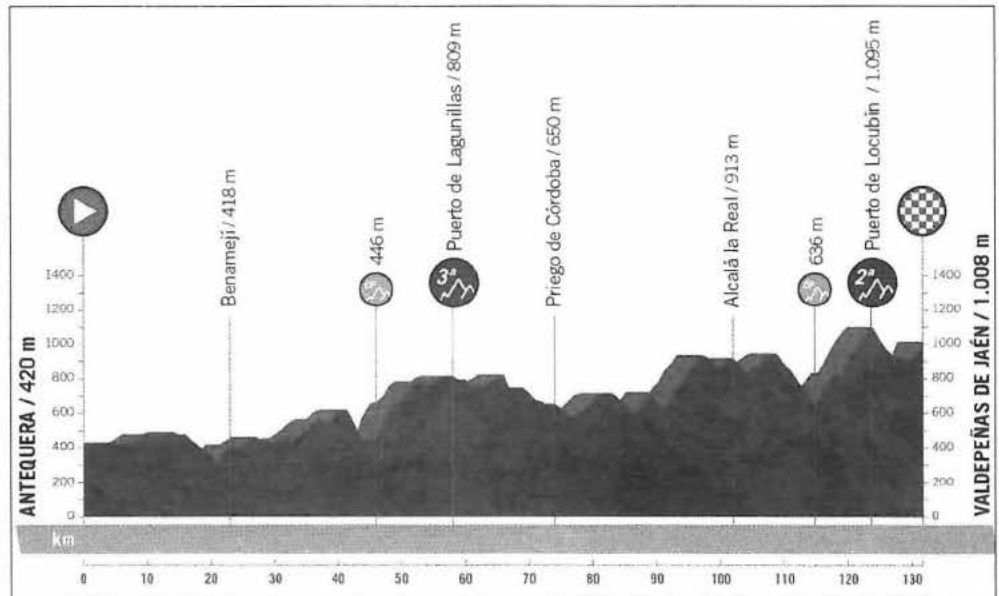
La Vuelta Ciclista a España 2021 pasará por Priego

REDACCIÓN

La Vuelta Ciclista a España 2021 presentó su nuevo recorrido el pasado 11 de febrero desde la Catedral de Burgos, sede de la primera etapa. La prueba contará con 21 jornadas, seis de ellas llanas, 11 de media y alta montaña, dos llegadas en alto, dos cronos y dos días de descanso.

Nuestra localidad verá transcurrir la Vuelta el 25 de agosto en la Etapa 11 Antequera-Valdepeñas de Jaén y que pasará por Benamejí, Puerto de Lagunillas (3ª categoría), Priego de Córdoba, Alcalá la Real y Puerto de Locubín (2ª categoría).

La etapa, clasificada como media montaña, tendrá un recorrido de 131,6 km y se prevé que el calor pueda ser un factor determinante. La llegada final se prevé dura, con rampas de más del 20% en el último kilómetro.



Perfil de la 11ª etapa Antequera-Valdepeñas de Jaén

José Pablo González se proclama subcampeón de Andalucía de katas

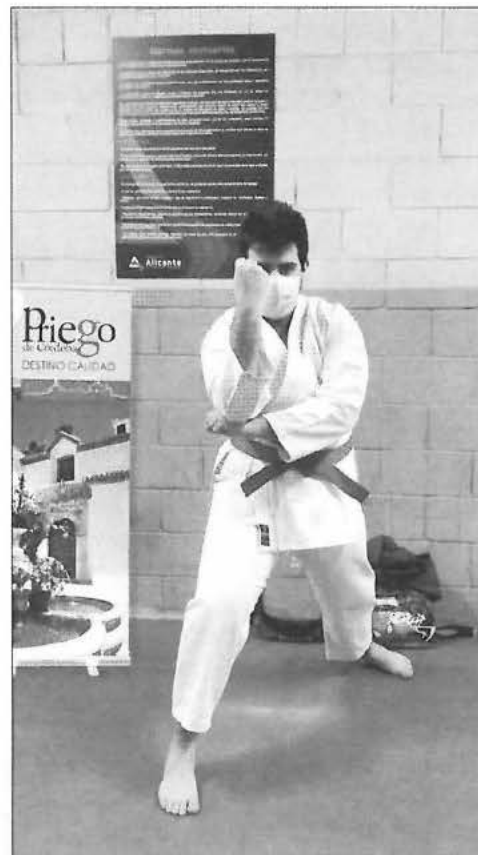
REDACCIÓN

El pasado día 6 de febrero el karateca José Pablo González Rodríguez, perteneciente al Club Karate Shotokan Priego participó en el Campeonato de Andalucía absoluto en la categoría de katas senior en la modalidad de Para-Karate, quedando subcampeón de Andalucía en su categoría.

José Pablo venía de participar previamente en la primera ronda de la Liga nacional absoluta de Katas en su modalidad de Para-Karate, celebrada el día 16 de enero en Alicante, organizada por la FEK (Federación Española de Karate), quedando en cuarto lugar, siendo un notable éxito por ser su primera participación en campeonatos nacionales a nivel senior.

Por parte de la Federación Andaluza de Karate (FAK), fue a su vez convocado para un primer entrenamiento con la Selección Andaluza de Para-Karate para valorar su incorporación a dicha selección. Tras el mismo, fue seleccionado para representar a nuestra comunidad y participar en el próximo Campeonato Nacional que se celebrará en primavera.

Desde ADARVE deseamos suerte a este joven karateca en sus próximas competiciones.



José Pablo González Rodríguez

El Cajasur Priego conoce el calendario de la primera fase

REDACCIÓN

La Real Federación Española de tenis de mesa ha dado a conocer el calendario de la temporada de la Superdivisión. Por motivos relacionados con la crisis sanitaria, el sistema de competición se ha modificado al de dos subgrupos en una primera fase y un play off final al que accederán los tres primeros de cada uno y la fase regular se hará a través de concentraciones.

La competición para el Cajasur Priego comenzará el 20 de marzo, fecha en la que acudirán hasta Burgos para disputar las jornadas 1 y 2 frente al Murcia y al Leka Enea. Los días 10 y 11 de abril en el Centro de Tecnificación de Priego se medirá al CER L'Escala y al Alicante. La primera vuelta se cerrará en Gondomar los días 24 y 25 de abril frente al Universidad de Burgos y el Vincios.

La segunda vuelta llevará al Cajasur a Irún, donde se enfrentará el 8 de mayo al Leka Enea y al Murcia. El día 23 de mayo se enfrentará en Burgos al CER L'Escala. Una semana más tarde, en el Centro de Tecnificación de Priego se enfrentará el 29 de mayo al Vincios el 29 de mayo y cerrará la competición regular el 30 de mayo recibiendo al Universidad de Burgos.

Ante la celebración del III centenario del nacimiento del arzobispo virrey Caballero y Góngora

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

En mayo del próximo 2023 se cumplen 300 años del nacimiento del que durante muchos años fue el primer prieguense que a nivel nacional dio fama y renombre a la población, según indica su partida de bautismo este nació:

«En la villa de Priego en veinte y seis días del mes de Mayo de mil setecientos veinte y tres años, yo el Licenciado D. Ambrosio Carrillo y Aguilera, cura desta Santa Iglesia bautice solemnemente a Antonio Pascual de San Pedro Alcántara que nació el día veinte y cuatro del corriente, hijo de D. Antonio Caballero Espinar y de Ana Antonia de Góngora su mujer, fueron compadres D. Francisco Espinar Regidor y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Córdoba, tío del dicho D. Antonio Caballero, testigos Juan de la Torre y Juan Manuel Ruiz Colodrero y lo firmamos. Ambrosio Carrillo Aguilera, Juan Manuel Ruiz de Colodrero».

Nada presagiaba que aquel niño llegase a ser uno de los hombres más relevante de la ilustración en España, aunque su figura a nivel nacional no ha sido valorada ni estudiada lo suficiente en todos los cargos que desempeñó tal vez por ser estos mayormente eclesiásticos han pasado desapercibido, pero que tuvieron capital importancia en el virreinato de nueva Granada, el cual abarcaba las hoy naciones de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá, además de extensos territorios que hoy forman parte de las Guayanas y del Brasil, desarrollando una extensa actividad tanto como arzobispo y como virrey y presidente de la audiencia de Santa Fe de Bogotá, en lo político como en lo cultural, favoreciendo y promocionando la expedición de Celestino Mutis, fundando poblaciones, pacificando y sofocando las insurrecciones promovidas por el mal gobierno de sus antecesores, clamado ante el rey por los derechos y contra la explotación de los nativos, fortificando las costa de Darién para contener a los ingleses y expulsando a estos de las posesiones que había hecho en Panamá.

Cuando falleció al margen de la partida de bautismo agregaron:

«El Excelentísimo e Ilustrísimo Señor don Antonio Caballero y Góngora, colegial en el Imperial de Santa Catalina de la ciudad de Granada, Capellán de su Majestad en su Real



Antonio Caballero y Góngora

Capilla de dicha ciudad, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba; Obispo de Chiapa y Yucatán, Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Virrey gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada».

Faltan 28 meses para poder celebrar con toda pompa y solemnidad que le corresponde a tan ilustre personaje, tal vez parezcan muchos meses, pero el tiempo apremia y se deben de preparar los actos con el mínimo detalle, para que estos no desdigan de los que se celebraron con ocasión del II Centenario de este preclaro hijo de Priego.

La situación económica, política y sanitaria de España y por ende de Priego en 1923 era similar a la que cien años después acaece, toda la población diezmada por una pandemia, la llamada gripe española, con graves deficiencias sanitarias y una economía basada en la agricultura y que como consecuencia de la I Guerra Mundial había encarecido los precios de todas las subsistencias provocando una desconocida hasta entonces conflictividad social.

Esta situación no le resto un ápice para que los responsables municipales afrontaran con el mayor entusiasmo tan importante efeméride. El 1 de abril de 1922 fue elegido alcalde D. Luis Ruiz Santaella, (este no tomó

posesión de la alcaldía por encontrarse enfermo, renunciando a la misma por enfermedad el 11 de mayo de 1922) siendo nombrado Alcalde Presidente D. Enrique Pérez Luque, el cual hasta esa fecha había ostentado el cargo interinamente.

En el pleno del ayuntamiento del 13 de junio de 1922 dicho Alcalde expuso:

«Que ente los documentos oficiales que le había entregado su antecesor D. Carlos Aguilera Jiménez, lo hizo muy particularmente de una comunicación que le tenía dirigida al Sr. Cónsul representante en esta capital de la República de Colombia, excitándole para que en esta población se celebrase el II Centenario del nacimiento del egregio personaje Arzobispo Virrey D. Antonio Caballero y Góngora, como recuerdo cariñoso a la memoria de aquel varón de virtudes que mereció tras de las aras preciadas prevenidas al enaltecimiento a la dignidad episcopal en la España de América y con ella la ocasión de realizar una labor evangélica, política y cultural que vasta por sí sola, para que su nombre haya quedado escrito en letras de oro de la historia de aquel hermosos país de la libertad y el orden».

Dada la lectura de la citada comunicación el Ayuntamiento admirador y entusiasta de los hijos preclaros de esta población y para dar una prueba de civismo que tiene a la memoria del memorable varón que también supo representar los intereses de la Iglesia y la Patria en aquel remoto país donde tuvo la dignidad de Virrey y como agradecimiento también por las alhajas que donó a esta Iglesia Parroquial con verdadero entusiasmo acordó:

«1º Celebrar con la posible solemnidad el II Centenario del nacimiento del Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. D. Antonio Caballero y Góngora Arzobispo Virrey que fue de Nueva Granada de América.

2º Que uno de los homenajes que se le tributen lo sea el de colocar una lápida en memoria de su nacimiento en la fachada de la casa donde tuvo lugar, que es a donde está instalada la fábrica de tejidos de Don Dolores Aranda Alcolea, situada en la calle San Luis y que se varié el nombre de la calle Acequia, una de las principales de esta población por el de "Calle del Arzobispo Caballero y Góngora".

3º Que para dar una prueba del afecto y consideración que merece a este pueblo la República de Colombia donde el Sr. Caballero desempeñó los cargos de Arzobispo Virrey que se coloque otra lápida en el Paseo del Adarve, que desde ahora se llamará "Paseo de Colombia".

4º Para determinar los actos que han de celebrarse en el Centenario se nombra una comisión compuesta del Sr. Alcalde Presidente; de los Tenientes de Alcalde D. José Molina Campos; D. Jerónimo Molina Aguilera; D. José María Molina Aguilera; y de los Regidores D. Rafael Onieva Pérez y D. Víctor Serrano Rubio, cuya Comisión se amplíe con las personas que estos determinen.

5º Que una certificación de este acuerdo se remita al Sr. Cónsul de Colombia en esta capital, como contestación a su oficio del 18 de enero último y por si considera oportuno remitirla al Sr. Presidente de mencionada República».

El II Centenario se celebró marcando un hito en la historia de Priego, pues nunca se había celebrado fiesta alguna con tanto esplendor, concurrencia de personalidades, público y actos religiosos y lúdicos, los cuales contaron con la pluma de un poeta y periodista de excepción D. Carlos Valverde el cual los dio a conocer a toda España (y cuyo desarrollo trataremos en otro artículo). Siendo posible tan fausto acontecimiento gracias al desprendimiento de la sociedad pudiente de la localidad, ya que los gastos ascendieron a unos 50.000 duros y en su mayor parte fueron aportados por los hacendados de Priego. Contado con la inestimable colaboración del entonces Obispo de Córdoba e hijo adoptivo de Priego Ilustrísimo Sr. Adolfo Pérez Muñoz, los decorados, pinturas o dibujo para los estrados o tablaos que se montaron en la Carrera de Álvarez, Fuente del Rey o Llano de la Iglesia fueron hechos por los ilustres prieguenses

Francisco Ruiz Santaella y Adolfo Lozano Sidro.

La celebración del II Centenario se comenzó a gestionar con suficiente antelación para que todos los actos a desarrollar fuesen concienzudamente preparados, creemos que el Ayuntamiento de Priego debería formar cuanto antes la comisión pertinente para que esta y los asesores que crea conveniente aporten y desarrollen las ideas que crean oportunas.

En 2013 se cumplen 300 años del nacimiento del que fuera Virrey de Nueva Granada

El Ayuntamiento debe de invitar a tales actos a todas las naciones que en su momento formaron el reino de Nueva Granada en América, a saber, Ecuador; Colombia, Panamá y Venezuela, y no solo a Colombia como sucedió en el 1923, por estar enclavada en esta nación la capital de dicho virreinato. Igualmente debería de invitar a tales celebraciones a los alcaldes de aquellas poblaciones que enclavadas en alguna de estas naciones fueron fundadas por orden de Caballero y Góngora, entre ellos El Espinar (Colombia) ciudad que con motivo de la celebración de su II Centenario de su fundación tuvo el acuerdo de invitar al Ayuntamiento de Priego, y cuyo regidor en abril del 1983, D. Pedro Sobrados Mostajovía viajó a Colombia, siendo declarado huésped de honor y entregándole las llaves del Espinar, asistiendo a los actos programados, donde ocupó un lugar preferente y continuamente agasajado por las primeras autoridades tanto locales como provinciales.

Entre cuyos actos figuró la creación de unos Comités de Ciudades Hermanas, con el fin de hermanar al Espinar (Colombia) Naples

(Florida) y Priego, lo cual no se ha llevado a cabo siendo ahora con la celebración del III Centenario el momento oportuno de revitalizar dicho hermanamiento.

Posiblemente estos actos se verían magnificados si el Ayuntamiento y la Comisión formada para tal efecto acordasen ofrecer la presidencia honorífica de los mismo a S.M. el Rey Felipe VI, ya que haciéndolo con la suficiente antelación posiblemente tendría cabida en la agenda de S.M.

Hace bastantes años con motivo de un grato acontecimiento para la Casa Real, felicite a S.M. el hoy Rey emérito, en cuya felicitación me atreví a preguntar cuál era el motivo por el cual los Reyes no habían visitado nunca Priego. La Casa Real me contestó con un telegrama, dándome en nombre de S.M. las gracias por la atención, incluyendo en el telegrama que S.M. nunca habían visitado Priego porque ningún Ayuntamiento, que era el que lo tenía que invitar lo había hecho.

Ardua tarea la del Ayuntamiento y el comité o comités nombrados si llega el caso de celebrarse tal efeméride, ya que deberían intentar que tanto las instituciones políticas, religiosas, económicas o culturales de la Comunidad Autónoma, provincial y local se implicaran en dicha celebración. Por otra parte, sería interesante que el Ayuntamiento publicará todo lo relacionado con dicho II Centenario, incluido lo que los oradores expresaron en la jornada literaria, para que su recuerdo prevalezca entre todos los prieguenses.

El Ayuntamiento tiene idea de erigir un monumento a los prieguenses que hicieron las Américas, es buena idea, pero este debería ser inaugurado coincidiendo con la celebración del III Centenario del nacimiento de Caballero y Góngora, ningún prieguense llevó hasta esas fechas tan alto el nombre de Priego que el egregio Arzobispo Virrey.



HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★★

Tus celebraciones

bodas • bautizos • comuniones

Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahoteles.com



ZERCAHOTELES.COM

La Junta entrega una bandera a la Agrupación Local de Protección Civil con motivo del día de Andalucía

REDACCIÓN

El consejero de Salud y Familia, Jesús Aguirre, junto al delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Antonio Repullo, han presidido el acto institucional con motivo del Día de Andalucía en Córdoba con la tradicional entrega de Banderas en reconocimiento a la aportación de distintas personalidades y colectivos.

El acto, se desarrolló con aforo reducido y emitido vía streaming a través de los perfiles oficiales de la Delegación del Gobierno. En el mismo se entregaron diez distinciones y se mantuvo un minuto de silencio por las víctimas de la pandemia de la covid-19.

Entre las banderas concedidas este año, la Agrupación Local de voluntarios de Protección Civil de Priego de Córdoba ha obtenido la Bandera de Andalucía en reconocimiento a la defensa y fomento del interés general de la provincia. Un reconocimiento más que merecido para este grupo de voluntarios que tanto han aportado en la situación actual que estamos viviendo.

En su intervención, el consejero de Salud y Familias señaló «sentirse emocionado en un año especialmente difícil, que ha permi-



Juan Antonio Riojano, responsable de Protección civil de Priego junto al resto de galardonados

tido extraer lo mejor de cada uno de nosotros en beneficio de la sociedad».

Con un marcado acento sanitario, el titular de Salud y Familias destacó de cada

uno de los premiados «su fortaleza pese a las circunstancias que nos rodean», y animó «a seguir su ejemplo para afrontar un futuro cargado de oportunidades».

La Agrupación de Hermandades y Cofradías celebra su anual Vía Crucis

REDACCIÓN

Una vez iniciado el tiempo cuaresmal, las hermandades de penitencia se preparan para la Semana Santa. Una cuaresma y Semana Santa que se encuentran marcadas por la pandemia, lo que hará que las estaciones de penitencia no pisen nuestras calles. Por ello, los cultos centran la vida de las hermandades.

El primer domingo de cuaresma se viene celebrando el rezo del Vía Crucis por parte de la Agrupación de Cofradías y ante la imagen del Cristo de los Parrilla. Al no poder celebrarse por

las calles de la feligresía de la Asunción, el rezo tuvo lugar en el interior del templo, donde una representación de las diferentes hermandades de nuestra localidad estuvo presente.

Para la ocasión, el magnífico crucificado preside el altar mayor de la Parroquia en un imponente altar de culto con cera y flor morada. Junto a Él, a los pies se encuentra la Virgen de los Dolores de la Parroquia, San Juan, la Magdalena de la iglesia de San Pedro y un ángel con cáliz que recoge la sangre del Señor, formando un histórico misterio en esta atípica cuaresma.



Foto: J.A. Invernón

El próximo número de ADARVE será ya el extraordinario de Semana Santa, que corresponde a los números 1076 y 1077 de fechas 15 de marzo y 1 de abril. Su fecha de salida está prevista para el 24 de marzo. Por favor envíen sus colaboraciones antes del 15 de marzo.

Priego participará en el programa 'Tertulias de Cuaresma'

REDACCIÓN

Dentro de las actividades programadas para la Cuaresma por la ruta Caminos de Pasión, se están realizando una serie de programas con el título *Tertulias de Cuaresma*. Con ellos se quiere hacer llegar a través de sus redes sociales, lo más singular y característico de las celebraciones de Cuaresma y Semana Santa desde diferentes puntos de vista. El objetivo es mostrar aquellos aspectos más destacados y característicos de estas tradiciones y hacer hincapié en las singularidades de los diez municipios que conforman la ruta Caminos de Pasión.

Un total de cuatro programas que se emitirán los **viernes 26 de febrero y 5, 12, 19 marzo de 2021, a las 20:00 horas** en streaming a través de las redes sociales de la ruta (Youtube, Facebook e Instagram) y cuenta con la lucentina Clara Ramírez Baum como presentadora. En el mismo participarán diez representantes que darán voz a cada una de las localidades, sumado a expertos vinculados a esta celebración.

Priego de Córdoba participará en el cuarto programa, que se emitirá el día 19 de marzo y, en representación de nuestro municipio, participará Juan Ramón Valdivia, teniente alcalde y concejal de Turismo y Festejos. El cuarto programa versará sobre los municipios de Osuna, Priego de Córdoba, Puente Ge-



nil y Utrera y, además de Juan Ramón Valdivia participarán Manuel Villar, antiguo pregoneiro de la Semana Santa de Osuna 2009, Javier Villafranca, cofrade reconocido de la Mananta de Puente Genil y, por último, David Gutiérrez, compositor y antiguo pregoneiro de la Semana Santa de Utrera.

En cuanto al resto de programas, el primero de ellos, ya emitido el 26 de febrero, versó sobre la ruta Caminos de Pasión y la importancia de las celebraciones de

Cuaresma y Semana Santa en los diferentes municipios. Sirvió como una pequeña introducción y evolución histórica hasta nuestros días contando aquellos nexos de unión principales.

El segundo programa, que se emitirá el 5 de marzo, contará con los municipios de Alcalá la Real, Baena y Cabra como protagonistas y el tercer programa, cuya emisión se realizará el 12 de marzo se centrará en los municipios de Carmona, Écija y Lucena.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ASESORIA **ROSALES** SERRANO S.L.

ASESORIA DE EMPRESAS
C/ RÍO. N° 23
Telf: 957 540815- Fax: 957 700349
E-mail: asesoriarosale@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO

Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

ÓPTICA SERRANO Centro auditivo

Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS Priego

C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

CLUBES DEPORTIVOS

**CLUB DE TENIS
EL CAMPO**

CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
http://www.clubdeteniselcampopriego.com
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

SEGUROS

ZURICH
Seguros

Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

TALLERES MECÁNICOS

**TALLERES
CASTRO Y YÉBENES E HIJO**

Telf: 957 541 478

¡Visitenos! Llano de la Sardina, sin - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez

Fabricación, Mantenimiento, Reparación

- Frenos y pastillas
- Carrocillos
- Cables
- Bujías
- Intercambio de Aceite

C/ Algarinejo, 1 T. martinezgarcia@hotmail.com
Priego de Córdoba www.tallermartinez.info
14800 Tlf/Fax: 957 700 959
movil: 658 804 155

QUINTANA
S.L.

TALLER DE CHAPA Y PINTURA

VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS

687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapaypinturaquintana@hotmail.com

TU COSECHA en buenas manos



En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA

Siempre la mejor calidad, cerca de ti



SUPERMERCADOS

IBER PLUS

Les recomendamos:

ADARVE

Garantía de Calidad



HOSTERIA DE

RAFI

restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es



JOSE ALFONSO
JURADO

ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CORDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES



SUSCRÍBETE A
ADARVE

y por tan solo 32 euros al año
recibirás en tu domicilio los
18 números ordinarios y los
3 extraordinarios (Semana Santa,
Feria y Navidad)